

TELECENTRO S.A. - AV. BRIG. GRAL. JUAN MANUEL DE ROSAS 2860 B1754FTU - SAN JUSTO - BUENOS AIRES - ARGENTINA I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

Ariel Zamora

Condición de Venta: Contado A CONSUMIDOR FINAL - DOCUMENTO: 26826057 **CALLE 193 BIS 970** Entrecalles: RODOLFO RAGUCCI-MONSENOR DE ANDREA

BERNAL (1876) - GRAN BUENOS AIRES

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

3064089726706006969387182977366201910115

www.telecentro.com.ar



Orientación al Consumidor Provincia de Buenos Aires 0800-222-9042

147 - Teléfono Gratuito C.A.B.A., Área de Defensa y Protección al Consumidor

Ley N° 25.326 Protección de Datos Personales Sus datos se encuentran protegidos. Pueden Acceder al texto de la ley en el sitio: http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000–64999/64790/norma.htm

Importante:

El pago fuera de término genera un cargo administrativo de \$9, el cual será debitado en el próximo vencimiento.

Facturas pendientes de pago al 19/09/2019

Vencimiento Importe 3123.00 Factura B

B

Código Nro:06

Fecha: 01/10/2019 Nro: 0069 – 42760457

C.U.I.T.: 30-64089726-7 - INGRESOS BRUTOS C.M. 902-435908-9 / INICIO DE ACT.: 08/1991

N° DE CLIENTE **TOTAL A PAGAR VENCIMIENTO**

4509147 \$ 5846.00 07/10/2019

CLAVE DE PAGO

45091478

Periodo: Octubre 2019	Precio	Unitario	Unidades		Importe
Televisión Internet 50 Mb Wi–Fi Telefonía Bonificación Plan Full PLATA Subtotal Plan Full PLATA	\$\$\$\$	880.00 1368.00 336.00 –215.00	1 1 1	\$\$\$\$ \$	880.00 1368.00 336.00 -215.00 2369.00
Boca Tv Adicional HBO Max Pack Plata Decodificador Subtotal Adicionales	\$\$\$\$	0.00 345.00 0.00 0.00	1 1 1 2	\$\$\$\$ \$	0.00 345.00 0.00 0.00 345.00
Cargo Administrativo Pago Fuera Término Subtotal Instalaciones Y Otros Cargo	\$ s	9.00	1	\$ \$	9.00 9.00
TOTAL				\$	2723.00

Estado de Cuenta al 19/09/2019

3123.00 Saldo Anterior **Monto Facturado** \$ 2723.00 5846.00 **TOTAL A PAGAR** \$

CAE: 69387182977366 FECHA VTO:11/10/2019



Factura B 0069 - 42760457 Factura B 0069 - 42760457 4509147 4509147 Cliente Nº: Cliente Nº: 07/10/2019 07/10/2019 Vencimiento: Vencimiento: Total a Pagar: \$ 5846.00 Total a Pagar: \$ 5846.00

Información al cliente

Contact Center -

Televisión digital. BANCHA TELEGO IA DIGITAL TELEVISION GITAL BAND CI BANCHA TELEGO IA DIGITAL TELEVISION GITAL BAND CI BANCHA TELEGO IA DIGITAL TELEVISION GITAL BAND ELEVISION DIGITAL - BANDA ANCHA - LELEVISION DIGITAL - BANDA - CICHA - TELEVISION DIGITAL - BANDA ANCHA - LELEVISION DIGITAL - BANDA - CICHA - TELEVISION 6380-9500

cabletv@telecentro.net.ar bandaancha@telecentro:net.ar bandaancha@telecentro:net.ar telefonia@telecentro.net.ar

www.telecentro.com.ar

Ingresá a nuestra web y registrate con tu número de cliente, (está en el frente de la factura) y tu DNI. Tu e-mail será tu usuario.

Dentro de Sucursal Virtual podrás:

- · Pagar con tarjeta de crédito, visualizar y descargar tu factura, ¡Rápido, fácil y
- •¡Podés comprar el PACK FÚTBOL! Seguí a tu equipo y mirá todos los partidos del fútbol argentino en vivo.

Estimado cliente, si usted cuenta con los servicios de telefonía fiia, el Reglamento General de clientes del servicio básico telefónico dispone:

Falta de pago de la factura:

A TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes.

A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la baja del servicio.

Señor Cliente:

Si su reclamo no es atendido debidamente o la respuesta del prestador no es satisfactoria, comuníquese gratuitamente con la ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES al teléfono

0-800-333-3344, para recibir asesoramiento, o directamente envíe su reclamo por correo sin cargo. a través del Apartado Especial 114 (1000) Correo Central, dentro de los plazos del Artículo 36 del Reglamento General del Servicio Básico Telefónico.

Modalidades de pago

Pago por Débito Automático - Solicitalo a nuestro Centro de

Pago telefónico con tu tarjeta de crédito - Llamanos al 6380-9500 (no es débito automático)

Pago en Bancos - Banco Galicia, Banco Itaú, Banco Macro, Banco Francés, Banco Credicoop, Banco Supervielle, Banco Provincia y Banco Nación (Todas las sucursales que estén habilitadas para realizar la cobranza).

Pago Fácil - Todos los comercios habilitados, 0800-444-32245 (fácil) w.e-pagofacil.com

Provincia Pagos - Todos los comercios habilitados. Consultá el más cercano a tu domicilio al: 0800-800-PAGOS (72467)

Rapipago - Encontralos en locutorios, comercios, supermercados, est. servicio, etc. Consultá en www.rapipago.com.ai

Cobro Express - Pagá tus facturas en cualquiera de los Agentes Autorizados de Cobro Express ubicados en locutorios, farmacias, loterías, etc. **www.cobroexpress.com.ar**

Pago por Internet - Con tu tarjeta de crédito en www.telecentro.com.ar (Sucursal Virtual), en www.pagomiscuentas.com (Banelco) y www.linkpagos.com.ar (Link). Sólo tenés que solicitar previamente una clave de acceso en cualquier cajero de la red Banelco y/o Link.

Pago sin factura - Con tu número de cliente en Rapipago o con tu Clave de pago en pago fácil. Ambos datos están en la parte superior derecha de tu factura.

Banelco y Link - Durante las 24 hs., los 365 días del año obtené las siguientes ventajas: Ahorro de tiempo y comodidad, además un comprobante con validez ante reclamos y todo esto simplemente a través de un menú de fácil acceso, ingresando tu clave personal que TeleCentro S.A. te brinda en tu factura mensual.

Pago Directo - El pago directo permite debitar de tu cuenta corriente o caja de ahorro la factura de TeleCentro S. A., siempre y cuando poseas fondos en la misma. Lo podés solicitar en TeleCentro S.A. llamando a C. Center o en el Banco donde sos cliente. Como requisito fundamental deberás contar con la CBU (Clave Bancaria Uniforme) la cual está disponible en los extractos de cuenta o lo podés solicitar en el Banco donde operás. Como comprobante de pago bastará el resumen de la cuenta bancaria debitada ya sea Caja de Ahorro o Cuenta Corriente.

Notificaciones por Falta de Pago: La mora en el pago de los servicios se producirá en forma automática al día siguiente de la fecha de su vencimiento. La Empresa tendrá la facultad de intimar el pago de la deuda por cualquiera de los medios a su alcance, sean físicos o electrónicos. La falta de recepción de la factura no exime el pago de la misma. El Cliente podrá obtenerla ingresando a la Sucursal Virtual o llamando al Centro de Atención al Cliente (11-6380-9500).

Servicio Telefónico: "FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: a TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, la Empresa procederá a la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento, se dará de baja el servicio'

Servicios TV Cable / Internet: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: luego de la fecha de vencimiento, la Empresa podrá proceder con la suspensión del servicio hasta que la cuenta del Cliente se encuentre regularizada en su totalidad.

Servicio técnico

· Falta de señal: Puede deberse a diversas causas. Por eso antes de pedir un servicio técnico verificá: Comprobá que los conectores del cable estén bien ajustados.

• Para evitar inconvenientes en tu sistema de televisión por cable, te recordamos, que la instalación eléctrica de tu hogar debe estar en óptimas condiciones, es decir con su correspondiente toma a tierra. De no tener en cuenta estas precauciones tus equipos de TV podrían deteriorarse ante cualquier descarga atmosférica o sobrecarga de la línea. En caso de tormenta desenchufá todos los aparatos. La empresa no se hace responsable por los desperfectos ocasionados por una descarga eléctrica. Recordá que la red de cable no lleva electricidad, por lo tanto no puede ocasionarte inconvenientes de este tipo.

 Podés solicitar nuestro servicio técnico al Contact Center. Para agilizar tu pedido te recomendamos indicar tu dirección y número de cliente, describir el desperfecto y sugerir el horario de preferencia para recibir a los técnicos. En caso de resultar infructuosa la visita de nuestro personal (por ausencia del cliente), el reclamo se dará de baja y

 Los desperfectos técnicos aienos a nuestro servicio, visitas innecesarias y calibraciones serán con cargo para el cliente, dicho importe se incluirá en la próxima factura.

El personal de TeleCentro no está autorizado a retirar televisores de

tu hogar, ni a realizar ningún tipo de cobranza.

Bajas: Se pueden realizar en cualquier momento sin invocación de causa alguna, con una anticipación no inferior a TREINTA (30) días y cancelando previamente todos sus consumos y cargos devengados hasta ese momento.

e**y 24.240 Defensa del Consumidor** RTICULO 10 ter: Modos de Rescisión. Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido ealizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio La descripción del servicio del período podrá ser rescindión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumi-

e<mark>solución SC 10059/1999</mark> rtículo 6º: El cliente podrá unilateralmente rescindir el contrato, sin cargo, debiendo notificar fehacientemente al prestador con ₹EINTA (30) días de anticipación.

<mark>ey 25.326 Protección de datos personales</mark> us datos se encuentran protegidos. Puede acceder al texto de la ley en el sitio: ttp://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64790/norma.htm

Clandestinos: Denunciá a quien está robando la señal de cable, ya que esto afecta la imagen que reciben los clientes legítimos que, como vos, pagan mensualmente el servicio. No seas cómplice de este delito, comunicate al 3977-3456 o envianos un e-mail a: clandestinos@telecentro.netar